

**Payet
Rey
Cauvi
Pérez**

Modifican el Anexo II del Reglamento de Protección Ambiental para proyectos vinculados a las actividades de Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento

El 4 de octubre de 2025, se publicó el Decreto Supremo N° 008-2025-VIVIENDA (la "Norma"), mediante el cual se modifica el Anexo II del Reglamento de Protección Ambiental para proyectos vinculados a las actividades de Vivienda, Urbanismo, Construcción y Saneamiento, que contiene el cuadro de clasificación anticipada de proyectos que presentan características comunes o similares de competencia del sector saneamiento; además de establecer entre otras disposiciones que:

- Se incorpora a los proyectos para poblaciones mayores a 500 000 hasta un millón de habitantes como nueva tipología de los proyectos integrales de agua potable y saneamiento, siendo categorizados como Estudio de Impacto Ambiental semidetallado.
- Se especifican las condiciones descritas para las tipologías de proyectos. Entre otros cambios, se especifica la tipología referida a la ubicación de proyectos fuera de las Áreas Naturales Protegidas, Zonas de Amortiguamiento y/o Áreas de Conservación Regional, ecosistemas frágiles, hábitats críticos, sitios Ramsar y humedales, entre otros. Para conocer el detalle de las modificaciones, puede acceder al cuadro de clasificación anticipada mediante el siguiente enlace: [Anexo II](#).
- Se establece que los procedimientos administrativos de aprobación de Instrumentos de Gestión Ambiental ("IGA") en trámite a la entrada en vigencia de la Norma continuarán rigiéndose, hasta su conclusión, por la normativa bajo la cual fueron iniciados.
- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento está facultado para emitir disposiciones especiales relacionadas al cumplimiento de las obligaciones ambientales previstas en la normativa ambiental de los titulares de los proyectos, actividades y/o servicios que no requieran estudios ambientales ni IGA complementarios.

Vanessa Chávarry

vcm@prcp.com.pe

SOCIA

VER PERFIL

**Johanna Romero**

jrl@prcp.com.pe

ASOCIADA PRINCIPAL

VER PERFIL

**Wendy León**

wle@prcp.com.pe

ASOCIADA

VER PERFIL

